

Quito, 10 de febrero de 2010

**SB35**

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

Hernán Cortés Castaño, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PARMALAT DEL ECUADOR S.A., con número de expediente 8157, adjunto a presente la siguiente documentación:

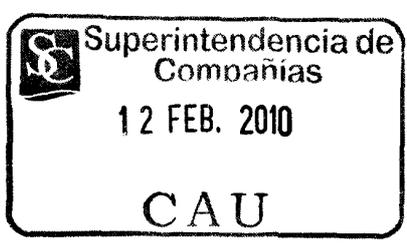
- 1.- Formulario oficial de Nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera PARMALAT S.P.A que a su vez es accionista de mi representada;
- 2.- Protocolización de Poder General otorgado por PARMALAT S.P.A.;
- 3.- Protocolización de certificado de existencia legal de la compañía PARMALAT S.P.A.;
- 4.- Declaración Juramentada otorgada por el apoderado de la compañía PARMALAT S.P.A. mediante el cual se declara que la misma cotiza en bolsa.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de su dependencia o en las oficinas del Estudio Jurídico Pizarro, Aguirre, Bustos & Ruales Abogados, ubicado en la calle Noruega 210 y Suiza, Edificio Coopseguros, oficina 5A.

*Hercortcast* ✓

Hernán Cortés Castaño  
Gerente General  
PARMALAT DEL ECUADOR S.A.

*Concesiones año 2010*  
*l.f.f.*



*Registrado 5 requisitos  
año 2010 - por las 23 de  
marzo de 2010.*